



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Por resoluciones de Alcaldía num. 89, 90 y 91 de fecha 24 de junio de 2019 se han designado los siguientes cargos públicos en el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre:

- A D. Sabas González Fernández, como primer Teniente de Alcalde.
- A D. José Ramón Oyanguren López, como segundo Teniente de Alcalde.
- A D. José Ignacio González Berlanas, como tercer Teniente de Alcalde.

Los designados sustituirán en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, al Alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad, o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Espinosa de los Monteros, a 25 de junio de 2019.

El Alcalde-Presidente,
Raúl Linares Martínez-Abascal